



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DI - Ampliación de cupo EX-2025-27367183-GCABA-DGAYDRH,
EX-2025-27523790-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-27523764-GCABA-DGAYDRH.-

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, los Expedientes de Concurso:
EX-2025-27367183-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-27523790-GCABA-DGAYDRH,
EX-2025-27523764-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-18940976-GCABA-DGAYDRH,
EX-2025-21937025-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-24573069-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acto Administrativo DI-2025-344-GCABA-HGADS se llamó a Concurso Público Abierto para cubrir 3 (tres) cargos de Médicos de Guardia sin especialidad con 30 hs. semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en el transcurso del proceso se generaron 03 (tres) nuevas vacantes de igual tenor mediante EX-2025-27367183-GCABA-DGAYDRH, EX-2025-27523790-GCABA-DGAYDRH,
EX-2025-27523764-GCABA-DGAYDRH;

Que siendo imprescindible la necesidad de contar con los profesionales que se desempeñen en esos cargos es menester aplicar los principios de economía y sencillez en los procesos administrativos inherentes a los Concursos de la Carrera Profesional Hospitalaria;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“DONACIÓN FRANCISCO SANTOJANNI”

DISPONE

Artículo 1.- Amplíense a 06 (seis) los cargos vacantes del Concurso Público Abierto sustanciado mediante Acto Administrativo DI-2025-344-GCABA-HGADS.

Artículo 2.- Publíquese en el Boletín Oficial del GCABA, pase a la DGAYDRH, en un todo de acuerdo con la Ley

Nº 6.035 por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

NM